



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 19 DE PALMA DE MALLORCA

2057

Juicio Verbal 517/2016

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

DOÑA MARIA DEL MAR GARCIA REVIRIEGO, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia num 19 de Palma de Mallorca, por el presente,

ANUNCIO:

RESOLUCIÓN: SENTENCIA UN 165/2017 de fecha 9-11-2017. El texto íntegro de la resolución se encuentra a su disposición en el Juzgado.

PROCEDIMIENTO: JVB 517/2016

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM 19 DE PALMA

Se Notifica a DOÑA TATIANA MERCEDES ARAYA SOTO

PLAZO DE INTERPOSICIÓN DEL RECURSO: 20 días hábiles desde la publicación.

Y para que sirva en lega forma a Doña TATIANA MERCEDES ARAYA SOTO, en ignorado paradero, expido el presente para su inserción del Boletín Oficial de les Illes Balears.

Palma de Mallorca, a dieciséis de Enero de 2018.

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA,

